

ANEXO

JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1996. NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES AL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA (B.1200) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.F.T.	PUESTO DE TRABAJO	CARÁCTER DE OCUPACIÓN
P. TOTAL	CONSEJ/ORG.AUT.	C.DIRECTIVO	C.DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
30.491.313 18.08	GARCÍA ECONOMÍA Y HACIENDA	MUÑOZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	617180 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO
24.224.596 17.55	RODRIGUEZ TRABAJO E INDUSTRIA	VARÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL RAMÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	523336 GRANADA	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de enero de 1999, por la que se nombran las Comisiones Gestoras del Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía. (BOJA núm. 24, de 25.2.99).

Advertido error en el texto de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 2.316, columna de la izquierda, donde dice:

«Primero: En el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de este Decreto...».

Debe decir:

«Primero: En el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Orden...».

Sevilla, 26 de febrero de 1999

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de enero de 1999, por la que se nombran las Comisiones Gestoras del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Andalucía. (BOJA núm. 24, de 25.2.99).

Advertido error en el texto de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página número 2.316, columna de la derecha, donde dice:

«Primero: En el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de este Decreto...».

Debe decir:

«Primero: En el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Orden...».

Sevilla, 26 de febrero de 1999

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ORDEN de 15 de febrero de 1999, por la que se nombran miembros suplentes del Consejo Andaluz de Consumo, en representación de la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la

Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 39 y 47.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías,

DISPONGO

Artículo único. Vengo a designar como miembros suplentes a don Manuel Baus Japón y a doña Olga Ruiz Legido, en representación de la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, con todas las atribuciones que les confiere la legislación vigente.

Sevilla, 15 de febrero de 1999

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
 Consejero de Trabajo e Industria

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Margarita Ortiz-Tallo Alarcón.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña Margarita Ortiz-Tallo Alarcón, en el Area de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 10 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 10 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.ª Isabel Jiménez Morales.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo de 1998 (BOE

de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.^a Isabel Jiménez Morales, en el Area de Conocimiento de Literatura Española, adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

Málaga, 10 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Mario Jesús Meco Gutiérrez y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 1 de junio de 1998 (BOE de 20 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Mario Jesús Meco Gutiérrez, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Don Juan de Dios Lara Fernández, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 12 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don José M.^a Rosales Jaime y a otros.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José María Rosales Jaime, en el Area de Conocimiento de Filosofía Moral, adscrita al Departamento de Filosofía.

Don Manuel Cifuentes Rueda, en el Area de Conocimiento de Biología Animal, adscrita al Departamento de Biología Animal.

Don Jesús Mateos Grondona, en el Area de Conocimiento de Biología Animal, adscrita al Departamento de Biología Animal.

Málaga, 15 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan José Saameño Rodríguez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Juan José Saameño Rodríguez, en el Area de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Málaga, 15 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Francisco Manuel Gutiérrez López.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Francisco Manuel Gutiérrez López, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 15 de febrero de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a doña Teresa M.^a Martín Guerrero y a otro.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de mayo 1998 (BOE de 11 de junio de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a: